

Violencia familiar

En los últimos años, la violencia dentro de la familia ha sido un tema en constante evolución dentro de la Suprema Corte, tanto en el ámbito civil como penal. Este tipo de violencia, sin embargo, ha sido un tema difícil de abordar porque su reconocimiento rompe con la idea generalizada de que el núcleo familiar es siempre un entorno de seguridad para sus miembros.

Para abordar este tema, se han sintetizado los hechos básicos de los casos, se formularon preguntas guía agrupándolas por tema, y se extrajeron algunos argumentos que sustentan los criterios de la Suprema Corte. En los cinco capítulos que componen este número se relata cómo se ha analizado la violencia familiar en materia civil; cuál ha sido el criterio para la adopción de medidas de protección y reparación para las víctimas de esta violencia; así como cuáles son las obligaciones específicas que deben tenerse en consideración cuando las víctimas de esta violencia sean niñas, niños y adolescentes. Además, el capítulo cuarto analiza las consideraciones sobre violencia contra personas mayores y el quinto apartado muestra cómo la Suprema Corte ha considerado los hechos de violencia familiar en el ámbito penal.